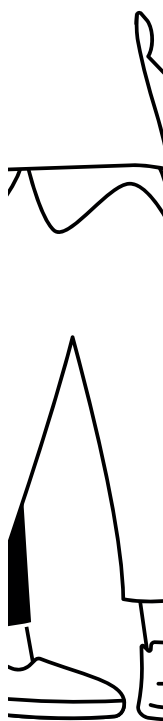




CALENDARIO NACIONAL DE VACUNACIÓN



Últ. actualización: Abril 2025

EXCLUSIVO ZONAS DE RIESGO																					
EDAD	VACUNAS	BCG (1)	Hepatitis B	Neumococo Conjugada (2)	Quíntuple o Pentavalente (3)	IPV (4)	Rotavirus	Meningococo ACYW	Antigripal	Hepatitis A	Triple Viral (5)	Varicela	Triple Bacteriana Celular (6)	Triple Bacteriana Acelular (7)	Virus Papiloma Humano	Doble Bacteriana (8)	Virus Sincial Respiratorio (9)	Fiebre Amarilla	Fiebre Hemorrágica Argentina		
Recién nacido		única dosis (A)	dosis neonatal (B)																		
2 meses				1º dosis	1º dosis	1º dosis	1º dosis (D)														
3 meses								1º dosis													
4 meses				2º dosis	2º dosis	2º dosis	2º dosis (E)														
5 meses								2º dosis													
6 meses					3º dosis	3º dosis			dosis anual (F)												
12 meses				refuerzo						única dosis	1º dosis										
15 meses								refuerzo				1º dosis									
15-18 meses					1º refuerzo																
18 meses																		1º dosis (O)			
24 meses																					
5 años (ingreso escolar)						1º refuerzo			dosis anual (G)		2º dosis	2º dosis	2º refuerzo								
11 años			iniciar o completar esquema (C)					única dosis						refuerzo	única dosis (M)				refuerzo (P)		
A partir de los 15 años												iniciar o completar esquema (J)								única dosis (Q)	
Adultos				Esquema secuencial (G)													refuerzo cada 10 años				
Embarazadas										una dosis (H)					una dosis (K)			única dosis (N)			
Puerperio									una dosis (I)			iniciar o completar esquema (J)									
Personal de salud									dosis anual					una dosis (L)							

(1) Previene formas graves de tuberculosis.
(2) Previene meningitis, neumonía y sepsis por neumococo.
(3) DTP-HB- Hib: previene Difteria, Tétanos, Tos Convulsa, Hepatitis B, Haemophilus Influenzae b.
(4) Vacuna antipoliomielítica inactivada tipo Salk.
(5) Previene sarampión, rubéola y paperas.
(6) DTP previene difteria, tétanos y tos convulsa.
(7) dTpa previene difteria, tétanos y tos convulsa.
(8) dT previene difteria y tétanos.
(9) VSR Previene la bronquiolitis y la neumonía causadas por el VSR en niños y niñas desde el nacimiento hasta los 6 meses de edad mediante la vacunación de las personas gestantes.

(A) Antes de egresar de la maternidad.
(B) En los primeros 12 horas de vida.
(C) Vacunación Universal. Si no hubiera recibido el esquema completo, deberá completarlo. En caso de tener que iniciar: aplicar 1° dosis, 2° dosis al mes de la primera y 3° dosis a los seis meses de la primera.
(D) La 1° dosis debe administrarse antes de las catorce semanas y seis días o tres meses y medio de vida.
(E) La 2° dosis debe administrarse antes de las veinticuatro semanas o los seis meses de vida.
(F) Deberán recibir en la primovacuna 2 dosis de la vacuna separadas al menos por cuatro semanas.
(G) Recomendada a personas con factores de riesgo y adultos de 65 años o más.
(H) En cada embarazo deberán recibir la vacuna antigripal en cualquier trimestre de la gestación.
(I) Puerperas deberán recibir vacuna antigripal si no la hubiesen recibido durante el embarazo, antes del egreso de la maternidad y hasta un máximo de diez días después del parto.

(J) Si no hubiera recibido dos dosis de triple viral o una dosis de triple viral + 1 dosis de doble viral, después del año de vida para los nacidos después de 1965.
(K) Aplicar a partir de la semana 20 de gestación en cada embarazo independientemente del tiempo transcurrido desde la dosis previa.
(L) Personal de salud que asista menores de 12 meses. Revacunar cada 5 años.
(M) Varones y mujeres.
(N) Se aplica en las semanas 32 y 36 del embarazo durante la temporada de circulación del VSR.
(O) Residentes en zonas de riesgo.
(P) Residentes en zona de riesgo si la 1° dosis la recibió antes de los 2 años.
(Q) Residentes y/o trabajadores con riesgo ocupacional en zona de riesgo y que no hayan recibido anteriormente la vacuna.
(*) Toda persona entre 2 y 59 años residente en zona de riesgo debe recibir una dosis (consultar previamente con el equipo de salud las contraindicaciones de esta vacuna).